



**CONTRALORÍA  
GENERAL DE CALDAS**

Transparencia y Eficacia

104-2024-IE-00003653

Manizales, 3 de Diciembre de 2024

Señores  
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.  
Calle 70A N° 17-22  
Bogotá- D.C.

Asunto: COMUNICACIÓN VINCULACIÓN TERCERO CIVILMENTE  
RESPONSABLE PRF 2024-054

Por Medio del presente me permito comunicarle, que mediante Auto No. 054 del tres (3) de noviembre dos mil veinticuatro (2024), se procedió a vincular a AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. como tercero civilmente responsable, teniendo en cuenta que existe de manejo No 2336, con vigencia del 1 de julio 2023 al 1 de julio de 2024.

Se indica que el referido proceso de Responsabilidad Fiscal se relaciona con la presunta materialización de un detrimento patrimonial relacionadas con irregularidades en el manejo de recursos.

La anterior comunicación se realiza en cumplimiento del artículo 44 de la Ley 610 de 2000.

Cordialmente,

JULIANA JARAMILLO MONTOYA  
Profesional Universitaria Grado 01  
Grupo de Responsabilidad Fiscal

Proyectó: Marcela RA  
Secretaria  
Revisó: Juliana J.M.